



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y educativo las Jornadas denominadas "Una Noche Sin Alcohol", organizadas por la mesa 6 de septiembre de la ciudad de San Carlos de Bariloche, las que se llevarán a cabo en el mes de septiembre de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 247/2010